

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,441

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1893

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Higiene práctica

BELLEZA DE LA MUJER.—EL COLOR DEL ROSTRO

El color es elemento fragil por escasez de la belleza facial. La piel de la cara es más fina, más debil y más lisa que la de las demás partes del cuerpo. Igualmente es más suave y más movable á causa del gran número de músculos que recubre y que á cada momento le imprimen movimientos diversos, según la expresión de la fisonomía.

Las emociones reiteradas tienen un poder alterante singular sobre la cara. El color blanco, rosado ó bermejo del rostro, por lo mismo que es más suave, más delicado y más sensible que el resto de la superficie cutánea, refleja con más exactitud la menor emoción del alma y lo traduce por un movimiento involuntario más ó menos aparente y por un cambio de color. Se ve, pues que el color es la primera víctima. Para conservar su uniformidad es necesario habituarse á resistir las emociones del alma de cualquier naturaleza que sean. Porque las mismas impresiones se renuevan frecuentemente, resultando de aquí una alteración de los capilares sanguíneos, y la rubicundez en lugar de ser momentánea, viene á ser permanente.

Por la misma causa es necesario evitar el frio y el calor exagerado, así como las alternativas de temperatura; por otra parte, el aire caliente parece ser nocivo á las rubias, y el aire frio á las morenas. En general nada molesta ni oscurece más el color que la acción de marchar contra el viento.

La alimentación ejerce una gran influencia sobre el color: una nutrición muy suculenta, un manjar picante, las bebidas alcohólicas dan en general un tinte subido á los colores: una nutrición insuficiente produce por el contrario un color pálido. Las afecciones del estómago que tienen por resultado impedir la digestión, desarrollan congestiones y rubicundeces en el rostro.

Los corsés y vestidos muy ajustados por la congestión permanente que acarrean sobre el rostro, enrojecen las mejillas; las vigiliyas y las fatigas lo hacen pálido. De este modo el color se altera así á la larga de muy distintas maneras.

Lo que conviene en general es una alimentación apropiada á cada temperamento. Las mujeres que tienen una constitución sanguínea deben abstenerse de bebidas alcohólicas y no deben beber vino

puro. Escogerán de preferencia las carnes blancas, el pescado, los alimentos más ligeros y los menos escitantes.

Las que por el contrario poseen un temperamento linfático, el color pálido, usarán de preferencia carnes negras, asadas, vinos generosos, y en caso de necesidad ferruginosos y tónicos. No obstante, conviene no abusar.

El uso de las aguas minerales digestivas, que favorecen las funciones del estómago, están igualmente recomendadas.

Por último, las reglas de una buena higiene nos dan á entender que vale más levantarse de la mesa con ganas que una amenaza de digestión. Las comidas no deben ser ni muy perezosas ni muy repentinas.

Una de las condiciones más indispensables á la belleza del color es un estado de salud perfecta.

Quereis poseer un bello color, tened una buena salud.

En vano es que una mujer agriada por los disgustos ó por una enfermedad crónica, busque en la tienda de un perfumista conque embellecer su color; es necesario ante todo cuidar la enfermedad. Así la auémia y la clorosis están caracterizadas por una palidez escasa de la cara; en lugar de recurrir al uso de polvos ó afeites rosados para ocultar el mal color, conviene dirigirse á los medicamentos tónicos, á las aguas ferruginosas, al vino de quina, á las carnes asadas, etc.

Existen muchas causas permanentes que determinan trastornos y alteraciones morbosas por parte de la piel, entre las que se hallan los vicios de la sangre, tales como la diatésis herpética, el linfatismo, el raquitismo, etc. Todas estas afecciones constitucionales se manifiestan por síntomas cutáneos, granos de todas clases, pústulas, placas de cerema, ulceraciones, etc. Es evidente que no es por los cosméticos, sino por un tratamiento interno como hay que buscar la curación de todas estas afecciones de la piel.

No obstante, la medicina cosmética puede mucho en ciertos casos para combatir el bochorno de la piel, así como para el aire frontal ó el de la barba, y para las manchas y barrillos.

El cosmético es un capítulo de higiene; pero no olvidad al servirse de él que es un arma de dos filos. Podemos asegurar que la mayor parte de las mujeres que tienen arrugas prematuras, las deben á los cosméticos, agnas de tocador ó afeites de que han hecho un abuso grande ó que han sido de mala calidad.

De un modo general el agua de lluvia, la de río y un buen jabón serán siempre los mejores cosméticos para limpiar la piel del rostro. Pero en cambio existen pocas mujeres cuyo color soporte la acción del jabón; para estos casos conviene tener presente que las que tengan la piel gruesa emplearán casi diariamente el jabón, y las que no se hallen en este caso pueden hacerlo de ocho en ocho dias.

Las aguas de tocador cuya base es el alcohol (que lo son casi todas), son las que deben de preferirse. No es conveniente emplearlas puras á causa del grado de concentración del alcohol, por lo que se usan mezcladas ó disueltas con agua natural.

El uso permanente del velo es excelente para garantir el rostro contra el polvo y las impresiones meteoricas vivas. Pero exalta la sensibilidad cutánea de la cara y concluye por quitarle poco á poco su sello de vigor y de alegría. Usad, pues, el velo, bellas lectoras, pero no abusad.

En cuanto al polvo de base vegetal, es muy conveniente para proteger la piel contra las temperaturas extremas, calmar las irritaciones y hacer desaparecer las eflorescencias de la piel: pero el compuesto á base mineral es nocivo, no conteniendo ninguna propiedad suavizante, por lo que hay que prescindir de él. Por último, lavarse el rostro antes de acostarse á fin de limpiar el cutis en el transcurso de la noche de lo que puede perjudicar á su vitalidad.

Dr. Olbar.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera.

Marsella 31.—Desde las seis de la tarde del viernes á igual hora del sábado se registraron en esta ciudad 25 defunciones causadas por el cólera, y desde igual hora del sábado hasta el domingo á medio día otras 19. En el hospital había ayer 30 invadidos de la misma dolencia.

París 31.—Las autoridades de Aube nas desmienten categóricamente la noticia publicada por algunos periódicos, suponiendo que en aquella ciudad se habían registrado varios casos de cólera.

Añaden que el estado sanitario es allí altamente satisfactorio.

Londres 31.—Carecen por completo de fundamento los rumores de que en Jer-

sey hayan ocurrido casos sospechosos de cólera.

La salud pública es perfecta, y las autoridades no han tenido que adoptar ninguna precaución sanitaria, como han supuesto algunos periódicos.

Londres 31.—La epidemia que tantos estragos está haciendo en Belfast (Irlanda), no es de cólera morbo asiático, sino de cólera nostras, según dictamen de los facultativos.

Ha marchado á San Sebastián el señor Romero Robledo, despidiéndole en la estación muchos amigos políticos y particulares.

Terminada el lunes la sesión del Senado, fué el señor Moret al Congreso y dió cuenta á sus compañeros de gobierno de los acuerdos adoptados por dicha Cámara.

En la reunión que el lunes celebró el consejo del Banco de España se acordó abrir el pago del cupón de este trimestre con la bonificación correspondiente al anticipo, y se dió cuenta del fallecimiento del cajero de la sucursal de Málaga.

En la semana próxima se firmará la propuesta de ascenso al generalato, por la que se concederán los empleos siguientes:

Uno de teniente general, dos de generales de división y siete de generales de brigada. De estos últimos corresponden cinco á infantería, uno á caballería y uno á artillería.

La Coruña 31 (11'55 noche).—Según los partes recibidos esta noche de los subdelegados y alcaldes, la salud pública es buena en toda la provincia, incluso en Pindo, donde los atacados se hallan en franca convalecencia.

El médico enviado por el gobierno portugués se ha presentado esta tarde al gobernador acompañado del cónsul lusitano, solicitando autorización para estudiar la enfermedad que se padece en Pindo.

El gobernador le ha facilitado cuantas autorizaciones y auxilios pidió.

En breve publicará la Gaceta una real orden dictada en 24 del mes actual, de conformidad con el Consejo de Estado, determinando que cuando se provea en un sargento, mediante propuesta del ministro de la Guerra, alguno de los destinos á que se refiere la ley de 10 de Julio de 1885 y el reglamento de 10 de Octubre del mismo año, si el interesado no llegara á tomar posesión, ya sea por renuncia ó por no presentarse en tiempo oportuno,

puede proveerse la plaza libremente, en armonía con lo dispuesto por el artículo 7.º de la citada ley y en la disposición tercera del real decreto de 28 de Enero de 1886.

Granada 31 (6'45 t.).

Esta madrugada ha habido un nuevo alboroto en la cárcel.

Varios presos por delitos graves trabaron riña y promovieron un tumulto con propósito, al parecer, de escaparse aprovechándose de la confusión.

Dos de ellos, perseguidos por otros, llegaron hasta el rastrillo y suplicaron al vigilante que les abriese para que pudieran salvarse de la persecución de que eran objeto.

El vigilante abrió, y entonces se le echaron todos encima y le arrollaron.

Hubo momentos de lucha.

El vigilante logró rehacerse y salir de jándolos encerrados.

Al liestuvo custodiándolos hasta que acudieron los soldados, la Guardia civil, los serenos, las autoridades y varios particulares.

El alcalde, señor Campos, el presidente de la Diputación y el Comandante de la Guardia civil entraron en el patio, restablecieron el principio de autoridad y calmaron á los alborotadores.

Poco momentos después llegaron el gobernador, el presidente de la Audiencia, el juez, el secretario del gobierno civil, el director del presidio, los jefes de la policía y fuerzas de orden público.

A las tres de la madrugada quedó totalmente terminado el conflicto.

Las condiciones de la cárcel son tales, que todas las personas previsoras temen que el día menos pensado se evada gran número de presos.

La prensa se ha ocupado mil veces del asunto y reclamado inútilmente que los presos sean trasladados á un edificio aislado que tenga condiciones de seguridad y salubridad.

Los hechos demostrarán algún día la previsión de los que reclaman contra el punible abandono del gobierno, que no se presta á favorecer la construcción de un nuevo local.

Ecija 31 (4 tarde).

A la una de la madrugada última se hallaban en una taberna de la calle del Carmen, tomando unas copas, dos sujetos llamados Rafael Cano Diaz y Miguel Jimenez Velasco.

Enardecido por el alcohol, el primero de los citados individuos se situó á la

5 FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA.

Los labradores, en cambio, le agradecen el beneficio de las aguas, que fecundan sus agotados campos.

No hace muchos años, en un día de estos de expansión popular, con un tiempo sereno y magnífico, estaba la pradera cuajada, por decirlo así, de una multitud inmensa, que se solazaba con bulliciosa alegría en los alrededores de la ermita, presentando desde lejos una admirable perspectiva.

Todas las clases de la sociedad estaban allí reunidas, desde el humilde artesano hasta el encopetado magnate, confundidos en un solo deseo: en tributar su homenaje de veneración y cariño al santo patrón que protege con sus benéficos auxilios á la coronada villa.

Un largo cordón de gente se extendía desde la Cuesta de la Vega hasta la pradera, separándose en dos caminos, y ocupando el centro la interminable fila de carruajes y vehículos de toda especie.

Otras personas llegaban á pie por el puente de Toledo, buyendo del insoportable polvo que levantaban los omnibus.

Por entre los coches cruzaban varios caballeros montados en briosos alazanes, llamando varios la atención, ya por la velocidad de su carrera, ó bien por el lujo de sus cabalguras ó por otras causas que no nos detendremos en enumerar, fijándonos en dos

LUZ Y ESPERANZA

cobró la salud el príncipe don Felipe bebiendo el agua de la fuente que hay en la misma ermita. No debió corresponder al rango de la fundadora el edificio entonces levantado, puesto que en 1724 D. Baltasar Zúñiga, marqués de Valero, construyó la actual ermita, que consiste en una sola nave, con cúpula, y está adornada por tres retablos, conteniendo el intercolumnio del mayor las efigies de San Isidro y de Santa Maria de la Cabeza.

Empero lo mas bello y admirable en esta romeira es la devoción y la ardiente fé de los madrileños por el bendito labrador, y el afán con que acuden durante la última quincena del mes de Mayo á beber el agua milagrosa, que cura instantáneamente la fiebre mas rebelde, según dicen.

Esto no quita para que la gente baja, que hace su comercio de rosquillas y cachivaches, se enfade alguna vez con el santo y le apedree, pues el pobreito tiene algunas contusiones, ocasionadas por los furiosos vendedores, que, no contentos con la abundante lluvia que les impedía sacar la ganancia apetecida de sus géneros, castigaban la imágen porque no se dignaba atender á sus ruegos mandando enseguida á los elementos que cesara la lluvia y apareciese un sol espléndido y hermoso.

Esto no impide que profesen el mayor cariño al santo bendito.

LUZ Y ESPERANZA

LA ENCINA DE BUENAMESON

NOVELA ORIGINAL

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

DEDICATORIA

A mi adorada hija María Virginia, como recuerdo de cariño.

La autora.

Edición del DIARIO DE CORDOBA

1893

Imprenta y librería del DIARIO DE CORDOBA
San Fernando 34 y Letrados 18

puerta del establecimiento diciendo que de allí no salía nadie.

Entonces sacó una pistola que él creía que estaba sobre el seguro.

Desgraciadamente no fué así. El arma se disparó y dos proyectiles hirieron á Jimenez, penetrando uno en la parte superior del carrillo derecho y otro en el ojo del mismo lado.

Conducido Jimenez al Hospital manifestó que no había tenido cuestión alguna con el agresor, por lo cual creía que el hecho había sido involuntario.

El estado del herido es gravísimo y se teme un fatal desenlace.

Cano está preso. Ha confesado su delito.

Los debates del lunes en las Cámaras dieron mejor resultado de lo que se esperaba, pues en el Congreso terminó la discusión del presupuesto de Cuba y en el Senado la de los presupuestos de la Península.

En la alta Cámara se dió dictámen del de gastos e ingresos de Cuba, quedando tan solo pendiente el articulado de este presupuesto, que se aprobó en el Congreso á última hora.

En esta Cámara se leyó el dictámen favorable al *modus vivendi* con Inglaterra, y ayer quedarían presentados los votos particulares de los señores Planas y Casals y conde de Casasola.

Gacetillas.

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde señor don Julián Jimenez se abrió ayer la sesión á las tres y quince minutos de la tarde.—Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de dos oficios de los señores don Juan Tejón y don Rodolfo del Castillo, pidiendo se les considere relevados del cargo de concejal que venían ejerciendo.—También se dió cuenta de un escrito del Diputado á Cortes por Lucena señor Hoces Losada, dando gracias á la Corporación por el mensaje que hubo de dirigirse hace poco tiempo, acordándose conste en actas dicha manifestación.—El mismo acuerdo recayó en otra comunicación del señor Barroso y Castillo, en la que expresa su gratitud por las manifestaciones de que ha sido objeto á consecuencia de sus eficaces gestiones para conseguir la permanencia en Córdoba de la Escuela de Veterinaria.—Se acordó, de conformidad con el informe de la comisión respectiva, autorizar el crédito de doscientas noventa pesetas con destino á las obras que han de realizarse en la cárcel pública.—Igualmente se acordó la reparación del pozo existente en el Cementerio de San Rafael.—Se le concedieron 50 pesetas, como indemnización por los perjuicios que ha sufrido, á Dolores Miguez, inquilina de la calle Ancha de las Costanillas, en donde se declaró un incendio no hace mucho tiempo.—Fueron aprobados la proposición del Arquitecto é informe de la Comisión, relativos á la colocación de inodoros en las bocas de las cloacas.—Se acordó gra-

tificar con 25 pesetas á cada uno de los cuatro bomberos que se distinguieron en el incendio de 20 de Julio último.—Fué aprobada la adquisición de quince carradas de paja con destino á los caballos de la guardia municipal.—Se autorizó á don Pablo Vidal para realizar reformas en una casa, calle Molinos alta, y á don Antonio Soto para la construcción de un muro foral en las casas números del 69 al 75, calle del Realejo.—A propuesta de la comisión del ramo, se autorizó la adquisición de diez metros de manga para el riego de los paseos.—Leida una instancia de don José Viguera, solicitando establecer un depósito doméstico en la casa número 21, plaza de San Nicolás de la Villa, se acordó, á propuesta del señor Zaragoza, pase de nuevo á estudio de la comisión.—En otra de don Juan Dieguez, haciendo igual petición, se resolvió de acuerdo con lo pedido por el interesado.—Fué aprobada una moción del negociado de consumos, relacionada con la cobranza del arbitrio sobre pesas y medidas.—A propuesta del capellán del Cementerio de la Salud fué nombrado sepulturero el individuo por él indicado.—Para ocupar la plaza de Auxiliar, creada con destino al Archivo municipal, fué nombrado don José de la Torre y del Cerro.—Dada cuenta de una instancia de don Fernando Madariaga y Monroy, solicitando una gratificación por sus servicios como profesor supernumerario de la Escuela de Artes y Oficios, se resolvió, á propuesta del señor Ariza, que dicha instancia pase á informe de la comisión de Fomento.—También se dió cuenta de una moción de la Alcaldía, proponiendo se fijen las reformas que han de introducirse en el presupuesto vigente.—Así mismo se aprobó el decreto de la Alcaldía, designando el personal que ha de ocuparse en la rectificación del padrón de vecinos.—Fué aprobada la designación hecha por la Alcaldía de los individuos que han de ocuparse en la extracción, por medio de bomba, del agua para el riego del paseo de la Ribera.—De conformidad con una moción suscrita por varios señores concejales, se acordó solicitar del Gobierno el libre cultivo del tabaco.—Se aprobó una cuenta de los gastos originados en la reparación de los muros de un solar de la calle Pedregosa.—También recayó aprobación en las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.—Terminados los asuntos puestos á la orden del día, el señor Molina habla para ocuparse del incidente ocurrido en la sesión anterior entre él, la presidencia y otro señor concejal, y censura al señor Alcalde por haberle llamado al orden, á su juicio sin fundamento.—Puesta á votación la conducta de la presidencia en este asunto resultó aprobada por 14 votos contra 7.—El señor Ariza vuelve á ocuparse del voto de gracias que se acordó conceder al señor Moya y que no constaba en el acta respectiva, pues solamente figura en ella la proposición que en tal sentido hizo el orador. Habla después del asunto del alumbrado, haciendo cargos al señor Dávila, que se defiende de ellos aduciendo las razones que tuvo para obrar en la for-

ma que lo hizo.—También hace uso de la palabra el señor Herrero, en defensa de la gestión del señor Dávila, interviniendo el señor Zaragoza para rogar se diera por terminada la discusión, á fin de que el Ayuntamiento pudiera ocuparse de los asuntos administrativos que reclaman preferente atención.—El señor Oliva dice que hace algún tiempo pidió fuesen recompensados dos guardias municipales y un empleado de consumos que habían prestado servicios extraordinarios y que no tiene noticia de que hayan percibido cantidad alguna. La presidencia ofrece tener presente este asunto. A las seis de la tarde, hasta cuya hora alcanzan estos apuntes, continuaba la sesión.

Señor Alcalde.—Es ya indispensable que su señoría, de acuerdo con la comisión municipal del ramo, se fije detenidamente en la cuestión del agua, que reviste caracteres de suma gravedad. Además de las fuentes de la plaza de las Cañas, Potro, San Pedro y otras, situadas en los barrios más populosos de Córdoba, tenemos también sin agua la fuente-abrevadero de la calle de San Fernando con gravísimos perjuicios para aquel vecindario. La carestía de agua en esta fuente ha sido casi repentina y esto ha causado general extrañeza en los vecinos, cuyas casas en general carecen de pozo, y por tanto acuden sin resultado alguno al antiguo pilar por que la escasa cantidad que se recoje se la llevan indebidamente las pipas de riego, operación que debían practicar por medio de la bomba colocada en la Ribera. El Ayuntamiento de Córdoba posee veneros con caudal bastante para abastecer la población y es lástima que mientras tanto se muera de sed el vecindario. Como se ve el asunto entraña grande importancia, sobre todo cuando se oyen los justos clamores de los vecinos.

El vigía.—Solamente en cuatro letras—un gran consejo encontramos:—las letras forman dos sílabas,—y dicen reunidas «baño.»

Velada.—Esta noche tendrá lugar en las calles inmediatas á la iglesia de San Pablo la velada que aquel vecindario celebra en honor de Santo Domingo de Guzman. Asistirá la banda de música municipal y lucirá brillante iluminación particular y del Ayuntamiento.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente. Central 784 pesetas y 25 céntimos.—Puente 429'25.—Pretorio 477'97.—San Sebastián 406'11.—Victoria 372'73.—Madero 536'28.—De las 3.006 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.352'71.—A la provincia y municipio 1.352'76.—Adicionadas 301'12.

Audiencia provincial.—Ante la sección segunda se verá el día ocho, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Montilla, por expedición de moneda falsa, contra Lorenzo Vega Diaz y otros. De la defensa están encargados los señores Villalba, Castillejo y Serrano, y de la representación los señores Pardo, Crespo y Hoyos.—El día nueve tendrá lugar la vista ante la sección primera, de la causa instruida en el juzgado

de Posadas, por hurto, á Salvador Salguero Peralta y otro. De la defensa está hecho cargo el letrado señor Viniegra y de la representación el procurador señor Cáceres.

Acto religioso.—El sábado próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemne función en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, de esta ciudad, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Y en la misma Misa, después de la ofrenda, hará su profesión religiosa la novicia sor Corazón de María, llamada en el siglo la señorita doña Tomasa Yagüe y Monjas, recibiendo el velo para religiosa de coro de manos del celebrante, tío de la novicia, el R. P. Lucio Monjas, superior de la Casa misión del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad.

Para concluir.—No somos amigos de polémicas, que puedan degenerar en diatribas contra la voluntad de los mismos polemistas. Nuestro estimado colega *La Monarquía* nos dedica anteañoche un artículo, al que contestamos por cortesía y para justificar ciertos hechos. Le agradecemos el lenguaje comedido y hasta cariñoso á veces que usa esta vez con nosotros, que jamás lo hemos provocado, limitándonos á la defensa cuando hemos tenido necesidad de ello, pero jamás atacándole. Dice que antes que nosotros hubo un colega que atendió su excitación respecto al concepto que mereciera á la prensa independiente la administración del digno ordenador de pagos nuestro amigo señor Quintana. Contestamos con la franqueza debida en el *Diario* del día veinte, y no creemos que ningún otro colega contestase antes. Dice que hemos pedido circulares y rigor para hacer efectivo el contingente provincial; y que es preciso esto se halla en la conciencia de todos, sin que creamos que sea cargo directo ni indirecto á nuestro amigo el señor Quintana. ¿Y cómo habíamos de hacer ese cargo indirecto, cuando digimos clara y terminantemente que el señor Quintana era completamente irresponsable de la falta de fondos? ¿Y cómo habíamos de hacerle responsable de un mal de larga fecha? El mal está en la política al uso, que es la que crea el caciquismo, factor obstruccionista único y constante contra la regularidad de los ingresos. Apelamos á la buena fé de nuestro colega para que nos haga plena justicia sin culparnos por pecados que no hemos cometido ni tenido intención de cometer. Reconocer un error involuntario no imprime vilipendio, sino que dignifica y honra. Le suplicamos, por último, que no acrimine como lo hace con frecuencia, la *neutralidad* en política del *DIARIO*; pues todos saben la política á que nos complacemos en ser agenos, y saben muy bien por dolorosa experiencia que si nuestras doctrinas son infructíferas para el mal, no pueden menos de ser y serán, Dios mediante, fecundas para el bien.

Guerra fratricida.—Con expresiva dedicatoria hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del drama lírico en un acto y seis cuadros, en verso, original del ilustrado escritor gaditano señor don

Fernando Ortega García de Arboleya, cuya obra se estrenó con extraordinario éxito en el *Teatro Cómico* de Cádiz, la noche del diez de Febrero último. *Guerra fratricida*, que tiene una selecta partitura del maestro don Juan Perez y Ayala, y versificación fácil y galana y gran movimiento escénico, fué ensayada por la compañía del señor Romea, en Sevilla, y por carecer de importantes elementos no tuvo efecto la representación. El señor Romea se dispone á presentar dicha obra en el Teatro de Verano. Estimamos mucho el recuerdo del señor Ortega, deseando que el público de Córdoba encuentre ocasión de presenciar la ejecución de *Guerra fratricida*.

Lamentos.—Los exhalan los olivicultores por los grandes calores que se vienen sufriendo, desprendiéndose la mayor parte del fruto de los olivos sin poder lograr llegue á su madurez una escasa parte, y los labradores también se encuentran disgustadísimos, pues en tierras donde esperaban recolectar diez y ocho semillas, dada la perspectiva de las tierras en la primavera, se contentan hoy con que se recojan cinco ó seis, y esto de mediana calidad.

Devoción.—Ayer por la mañana se vieron muy concurridas las iglesias parroquiales y por la tarde las de la orden de San Francisco, con motivo del Jubileo extraordinario de la Porciúncula, llamado de *toties quoties*. Es hermoso el espectáculo de un pueblo unido por los vínculos de su devoción y de su fé.

El bache padre.—En el centro de la calle de Odreros hay un bache que mide próximamente un metro de circunferencia. Como este leve desperfecto es antiguo y el tránsito es extraordinario, el bache aumenta cada día de un modo que dá miedo. Por tanto es preciso que sin demora se disponga lo necesario para que una cuadrilla de las dedicadas á estos servicios se traslade á la calle de Odreros y cumpla su misión.

Subasta.—Por la Agencia ejecutiva de Hacienda de Cabra se subasta el día cinco media casa de la calle de los Huertos, número cinco, por el tipo de 1.140 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1529.—Paz de las Damas.—1578.—Muerte del príncipe don Sebastian en Marruecos.—1848.—Agitación en Irlanda y arresto de Smith O'Brien.—1859.—Muere en Barcelona el eminente escritor Fernando Patxot (Ortiz de la Véga.)

Recordatorio.—Acerca de la celebración de corridas de toros, novillos y capeos en los pueblos de esta provincia, publica el *Boletín Oficial* de ayer una circular del señor gobernador civil, cuyo contenido es el siguiente: «Observando que los señores Alcaldes, con motivo de la celebración de fiestas en sus términos municipales, autorizan aquella clase de funciones, facultad que solo á mi autoridad está reservada, por tratarse de *espectáculos públicos* que se celebran al aire libre, de conformidad á lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 25 de la ley provincial, he dispuesto recordar á dichos funcionarios el exacto cumplimiento

LUZ Y ESPERANZA

LA ENCINA DE BUENAMESON

CAPITULO PRIMERO

La romería de San Isidro

Aquellas de nuestras lectoras que hayan estado en la capital de España el 15 de Mayo, conocerán y habrán visitado, sin duda alguna, la pradera y ermita de San Isidro Labrador, patrón de Madrid, fiesta popular que se celebra anualmente, y que no decae jamás, avivándola de día en día el espíritu de la tradición y el amor del pueblo español al santo bendito, objeto siempre de su fervoroso cariño.

Para los que no hayan tenido ocasión de visitar la ermita del Santo, haré una ligera reseña.

El santuario (según Madóz) fué erigido en 1528 por la emperatriz doña Isabel, en atención á que re-

mancebos que caminaban al trote en dos escuálidos jamelgos.

Al parecer, y según su porte, eran muchachos de buena posición, si bien no se notaba en ellos gran esplendidez; iban en caballos alquilados y no buenos, pero vestían con elegancia, según el último figurín, y ostentaban algunas alhajas y valiosos dijes en la cadena del reloj.

Ambos eran de corta estatura, aunque tipos enteramente opuestos. Rubio el uno, enjuto de carnes, ojos de color azul claro, revelaba en su fisonomía, picaresca y atrevida, la astucia y la malicia más refinada, y si no la malignidad, por lo menos una marcada é irónica expresión de cinismo descarado que denotaba mucho conocimiento de la sociedad, al propio tiempo que un talento claro, perspicaz y un prematuro desengaño de la vida.

Su compañero, algo más grueso, tenía la cara redonda y abultada, sonrosada y fresca como la de una aldeana. Era lo que llamamos un hombre guapo, pero afeminado. La hermosura de los hombres consiste en su aspecto varonil, en sus rasgos duros y enérgicos.

El joven de quien nos ocupamos era un modelo de belleza; sus ojos, de un negro aterciopelado, eran grandes, de forma oval, como una almendra, conteniendo su mirada una expresión tan dulce, tan mag-

de aquel precepto para no consentir ninguna clase de corridas sin la previa autorización de este Gobierno, como igualmente la responsabilidad en que incurren, no solo por la falta administrativa de infracción de ley y desobediencia, sino por los incidentes que son frecuentes en esta clase de espectáculos. Expuesta la doctrina legal tendrán dichos señores muy presente las prevenciones siguientes: 1.ª Los permisos han de recibirse en este Gobierno por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha en que se ha de verificar la corrida. 2.ª Los Ayuntamientos deudores a los Profesores de Instrucción primaria no pueden sufragar con cantidad alguna de sus fondos dichos espectáculos sino contravenir la Real orden de 31 de Octubre del 82. 3.ª Las autorizaciones para corridas ó capeos, cuyo producto se destine á la Beneficencia y que están exceptuadas del impuesto del Tesoro, han de solicitarse por los empresarios ó patronos de los establecimientos benéficos del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por conducto de este Gobierno, por ser la única autoridad que tiene facultad para concederlos; de lo contrario ha de preceder siempre á la autorización de este Gobierno la justificación del pago del impuesto á la Hacienda.»

Atención.—El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, señor don Pedro de Ortega y Diaz, ha tenido la atención de participarnos, por medio de un B. L. M., la toma de posesión de dicho cargo. Agradecemos al señor Ortega esta prueba de cortesía, debiendo manifestarle, por nuestra parte, que el DIARIO está á su disposición para cuanto crea que pueda ser útil á los fines de su gestión administrativa.

Sospechas.—Las hay, según un colega, de que no fuera casual el incendio de Campo alto, no solo por haberse iniciado en varios puntos, sino por otros datos recogidos después. Si así fuera, creemos debe procederse con gran rigor en el asunto.

Gremio.—El de taberneros se reunió la noche del lunes, y acordó, según hemos oído, negarse al pago de patentes y pedir al Ayuntamiento rebaje al antiguo tipo la tarifa de consumos respecto á aguardientes.

Auxiliares.—Los de las escuelas prácticas de las Normales establecidas en la región andaluza, han pedido al señor Ministro de Fomento sean equiparados á los maestros de las elementales de las capitales de provincia.

Destinos.—La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia como vacantes que pueden ser solicitadas por los individuos del ejército que reúnan los requisitos de la ley, una plaza de agente del cuerpo de vigilancia de esta capital, con el sueldo anual de 750 pesetas, y otra de cartero de Montemayor, con 625.

Que siga.—Según vemos en la Gaceta de ayer, los premios de 5.000 pesetas con que fué favorecido el número 9.758 en el último sorteo de la Lotería nacional, correspondieron á Córdoba y Barcelona. La administración afortunada lo fué la de la calle de la Espartera, á cargo del señor don Francisco Rivera y Cruz, muy apreciado amigo nuestro.

Desgraciado suceso.—Ayer, á las nueve y media de la mañana, fué arrollado por un carro, en la calle Puerta del Rincón, Josefa Fernandez Rubio, domiciliada en la calle de Cárcamo, resultando con una herida en un pié y varias contusiones. Una pareja del cuerpo de vijilancia la condujo á la casa de socorro del distrito de la derecha, y más tarde al hospital. El juzgado tiene noticias de este desgraciado suceso.

De verano.—Ha salido para San Sebastian, desde Madrid, nuestro distinguido amigo el señor don Tirso Rodríguez.

Ehorabuena.—Han sido ascendidos á segundos tenientes del arma de Caballería, y destinados al regimiento de Vallarobledo, don Miguel Cabanellas y don Pedro Vaca Guzmán.

A baños.—Anteayer salió de esta capital, con dirección al balneario de Fralles (provincia de Jaen), nuestra distinguida amiga la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras señorita doña Rosario García Gonzalez.

Licencia.—Por la Capitanía general del distrito se ha concedido un mes de licencia para asuntos propios, al teniente del regimiento de Caballería de Villarobledo, don Fausto Malagon y Macero.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial la relación de deudores por plazos de fincas del Estado que vencerán este mes.

Corridas.—Las del Pilar en Zaragoza correrán este año á cargo de Mazzantini, Espartero y Guerra.

Ecós de salón.—Aunque no tuvimos el gusto de asistir á las reuniones que en las noches del sábado y domingo celebraron en sus días los señores Usano (don Abdón), se nos informa estuvieron este año tan animadas como otras en que pudimos tomar parte en ellas. Dichos señores reunen en iguales dias en su preciosa casa de la plazuela de la Trinidad gran número de familias y personas conocidas que con los encantos de la buena sociedad, la música y el baile, pasan ratos deliciosos, debidos á la cariñosa cortesía del señor Usano y de su distinguida esposa la señora doña Beatriz de Tena. Estas reuniones familiares y de buen tono que no abundan entre nosotros, son siempre un gran elemento de fraternidad y de cultura.

Vacunar á los niños.—Es conveniente vacunar á todo niño que no lo esté á los cuatro meses, especialmente si hay caso de viruela. Se debe además evitar la permanencia en sitios húmedos y frios, orillas de estanques y rios durante las primeras horas de la mañana ó de la noche. No se tendrá el niño descubierto al sol durante las horas meridianas.

Zola.—El escritor francés Emilio Zola, que actualmente se encuentra en San Sebastián, se propone visitar muy pronto una parte de Andalucía, deteniéndose en Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba y otros puntos, cuyas catedrales y monumentos principales visitará, tomando apuntes para alguno de los trabajos literarios que se propone llevar á cabo.

El gordo.—Ya hemos dicho que ha correspondido á Sevilla el número 14.225, premiado con 80.000 pesetas en el último sorteo. Pues bien: uno de los décimos fué adquirido por un soldado del regimiento de Granada, llamado Salvador Colorado Luque, natural de Málaga, y al que faltan cuatro ó seis meses para cumplir el tiempo del servicio. El soldado recibió el alegrón que es de suponer al saber que le había tocado el premio gordo, é inmediatamente, después de sentirse hombre relativamente rico, comenzó á tirar proyectos para lo porvenir. Ha pensado desde luego en licenciarse y establecer una camisería, puesto que el oficio de camiserero era el que lo ocupaba antes de ser llamado á las filas del ejército.

Sucesos locales.—Relato hecho ayer por la guardia municipal y trasladado á la prensa.—En los jardines de la Agricultura gritaba anteayer un conveciente hijo de Baco: un guardia municipal acudió, y al imponer silencio al escandaloso, fueron mayores los gritos, menudeando ciertas frases que oyó con disgusto el guardia número 85: para que durmiera la mona fué trasladado al depósito.—Un vecino de la calle de Mucho Trigo fué trasladado en grave estado de salud al hospital de Agudos. En la plazuela de la Beatilla se verifican obras en los muros forales de una casa, sin autorización de la Alcaldía, y el guardia número 28 ha denunciado el hecho.—También, y sin previa licencia, están demoliendo el muro foral de una casa situada en la calle de la Pastora.—Anteayer fué detenido en el Campo de la Verdad un hombre que paseaba su borrachera por el barrio y le dió la mona por entrar en un establecimiento de bebidas, en donde quiso beber de gorra, y como no le consintieran este despilfarro se desbocó en groseros insultos contra la dueña del establecimiento.—Con un escándalo ordinario, ocurrido en el Alcázar Viejo, termina esta breve historia.

Pensamiento.—La sangre de los mártires propaga y fertiliza las buenas ideas.

Sección minera.—El sábado publicó el periódico oficial la relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia durante el trimestre anterior.

Cantar.—Si el amor es el calor, no debe causarte asombro—que el querer que yo te tengo—no salga del mes de Agosto.

Registro.—El de la riqueza urbana se halla á la vista en Belalcázar hasta el día ocho.

Juzgado.—El de Cabra llama á Cecilio Fernandez, contra el que se procede por juegos prohibidos.

Benamejí.—En dicha villa se halla de manifiesto hasta el día nueve el repartimiento de la contribución territorial.

Signen los incendios.—La guardia civil del puesto de Santa Eufemia da conocimiento del incendio ocurrido el día veintinueve del pasado mes en una haza de Valle Hermoso, habiéndose quemado unas trescientas fanegas de grano y dos carros de paja. La de las Quemadas da cuenta de otro incendio ocurrido el día treinta y uno de Julio último en la finca

denominada Montoncillo, habiéndose pagado á las fincas de Pérez alto y bajo, Zabán, dehesas de la T y Pendolillas, calculándose en 5.750 pesetas.

Otro Caín.—La guardia civil de Pedro Abad detuvo el conductor de un coche de alquiler, poniéndolo en posición del juzgado, á raíz de un accidente que hirió gravemente con un cuchillo.

D. E. P.—Ha fallecido el joven maestro de una escuela de Benamejí, don Francisco Benamejí, de su distinguida esposa la señora doña Beatriz de Tena. Estas reuniones familiares y de buen tono que no abundan entre nosotros, son siempre un gran elemento de fraternidad y de cultura.

Sin agua.—A las doce de la noche del domingo rompióse un tubo conductor del agua de Alcalá á Sevilla. Ocurrió este accidente en el sitio de Cerrajas, próximo al camino entre dicha villa y la capital. Esto motivó el que las innumerables casas y dependencias que se surten de la empresa abastecedora careciesen del preciso líquido hasta las ocho de la noche del lunes.

Congregación.—Se ha fundado, según dicen de Oádiz, en Santo Domingo una de la virgen de Lourdes, cuya imagen se acaba de colocar en dicho convento. La junta directiva se ha formado con señoras.

Conflicto.—De un colega sevillano del martes tomamos lo siguiente: «El conflicto serio que pudiera haber sobrevenido si Sevilla hubiera amanecido hoy sin agua, quedó conjurado anoche á las diez y cinco minutos las cañerías tenían suficiente presión para surtir de agua al vecindario y desaparecieron todos los temores. Los empleados de la empresa de aguas, bajo la dirección del ingeniero señor Friend, han trabajado sin descanso durante veinticuatro horas, y han conseguido que el estado anormal en que había colocado al vecindario la falta de agua, se haya restablecido lo más pronto posible.

Malo.—Se teme un funesto desenlace de las lesiones que sufrió el desgraciado Lagartija.

¿Qué tal?—Es tanta la escasez de agua en Estella, que se han tenido que regar las eras con vino por no haber agua ni para beber.

En la calle.—¿A donde vas con ese melón debajo del brazo?—Es para mi suegra que le gusta mucho.—Veo que estás muy cariñoso con tu suegra.—Ya lo creo: como que el melón me hace daño siempre.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La invención de San Esteban, proto mártir.—Mañana, Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco y Luque, en sufragio de doña Joaquina Rosa Heredia y demás difuntos.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo en honor del Glorioso Santo Domingo de Guzman. Hoy y mañana estará el Jubileo circular de las cuarenta horas, y á las seis de la tarde habrá solemnes vísperas. Mañana á las diez solemne función en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragneta. Todos los fieles cristianos que en dicha festividad visiten la referida iglesia ó otra de la Sagrada Orden de Predicadores, ganan indulgencia plenaria, y los terceros y cofrades del Santo Rosario, tantas cuantas veces la visiten.

—En el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebrará mañana una solemne función religiosa en honor de su Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Juan Soriano y Castro. Por la tarde á las seis y media se manifestará durante una hora á S. D. M. y se cantará el Rosario, Letanía y coplas al Santo.

—Hoy celebrarán sus ejercicios mensuales en la capilla parroquial del Sagrario la Asociación de la vela al Santísimo Sacramento: á las siete y media de la mañana se celebrará la Misa de Comunión, y á las seis y media el ejercicio de la tarde.

—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia del exconvento de Santa Ana, tendrá mañana como primer viernes de mes la comunión á las siete y media y los ejercicios de la tarde á las seis y media, siendo orador uno de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana á las nueve tendrá lugar

una solemne función al Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la iglesia del convento de religiosos de Corpus Christi. Oficiará una lucida capilla de música y predicará un Rdo. P. Misionero del Corazón de María.

Décimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Joaquina Rosa Heredia Ordoñez

Falleció el día 3 de Agosto de 1883.

(R. I. P.)

Todas las misas que se apliquen hoy, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Quinto aniversario

EL NIÑO. SEÑOR

D. Antonio Coello y Perez de Barradas

Teniente Coronel que fué de la Remonta de Córdoba Caballero Cruz y placa de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra

falleció en Córdoba el día 3 de Agosto de 1888

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebran hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos, lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Capilla de la Vera-Cruz de la Parroquia de San Francisco, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Leon y Diaz (q. e. p. d.), que falleció en esta ciudad el día diez y seis de Mayo próximo pasado.

Su desconsolada esposa ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don Francisco Muñoz Martinez

Falleció el día 3 de Agosto de 1890.

Todas las misas que se digan hoy en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, desde las nueve en adelante, se aplicarán por su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Sexto aniversario

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON ANTONIO LOPEZ ZAPATA

CONDE QUE FUÉ DE CAÑETE DE LAS TORRES

Falleció el 6 de Agosto de 1887.

(R. I. P. A.)

Todas las misas que se celebren el día 5 de los corrientes en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijas, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Onceno aniversario

LA SEÑORA

Doña Paulina Rodriguez Villalobos

Falleció el 4 de Agosto de 1882.

(R. I. P. A.)

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma (q. G. g.) de dicha señora el día 4 del corriente, en la parroquia de San Andrés, de seis á ocho de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

En la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se dirán misas mañana por el eterno descanso de don

Juan Manuel del Villar, Notario que fué de esta capital.

Su desconsolada viuda é hijo ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lirica de Julian Romea Funciones por horas para hoy.

Á las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La Diva*.

Á las nueve y tres cuartos.—La comedia en un acto, *La viuda del interfecto*.

Á las diez y media.—La fantasía cómico-lirica en un acto y cuatro cuadros, *Del inferno á Madrid, viaje de ida y vuelta*.

Á las once y media.—El sainete en un acto, *Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto*.

Precios para la 1.ª 2.ª y 4.ª sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

Precios para la 3.ª sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con idem 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 40.—Entrada para palco 40.—Entrada para grada 20.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 1.º (5:20 tarde.)

Discútese en el Congreso una proposición que tiene por objeto la reforma del reglamento interior de la cámara: los carlistas defienden una enmienda en contra, que fué desechada por ciento trece votos contra 13, después de lo cual el señor Casasola detendió referida reforma.

Madrid 1.º (5:30 tarde.)

Los diputados republicanos tratan esta tarde de entrar en la sesión y tomar parte en ella con el propósito de ayudar á los carlistas.

El señor Salmerón conferencia con el presidente del Congreso.

Complicase el conflicto producido.

Madrid 1.º (5:30 tarde.)

En la sesión del Congreso los diputados tradicionalistas han pedido se cuente el número de asistentes, con objeto de retardar la votación definitiva de los presupuestos de Cuba.

En vista de no haber número suficiente de votantes quedó anulada la votación.

Los tres telegramas anteriores fueron recibidos en esta redacción á las 8:30 de la mañana de ayer.

Madrid 2 (5:30 tarde.)

Los republicanos desistieron de asistir á las sesiones del Congreso para tomar parte en los debates sobre reformas del reglamento de expresada Cámara, que ha sido combatido por el señor Becerro de Bengoa y los señores Mella y Casasola, quedando por fin aprobado.

En la sesión del viernes se dará lectura al decreto de suspensión de las tareas legislativas.

Madrid 2 (5:40 tarde.)

El ministro de Ultramar transigió en aplazar para el otoño el proyecto de reforma sobre administración local en la isla de Cuba.

Los cubanos han accedido hoy á la aprobación del presupuesto de la gran antilla en votación ordinaria.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A TODAS LAS FAMILIAS DE CORDOBA

Recomendamos se tenga en todas las mesas para después de comer tomar una copita del

GRAN LICOR QUINA-MOMO

Unico Tónico, Aperitivo Reconstituyente y digestivo que se ha conocido hasta la fecha.—Pídase en los Cafés, Casinos, Ultramarinos y Reposterías.—Oficinas generales: M. Soley y Compañía Consejo Ciento, 218, Barcelona. Representante en Córdoba.—Blacer Hermanos, Juan Rufino 38.

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de élixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

NUEVO MOLINO HARINERO ECONOMICO

DESTINADO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

LA MERCED Construcciones de maquinaria para molinos aceiteros. De harinas. Riego. Minas. Y todas clases.



Casa fundada en 1858 Motores á vapor. Maquinarias agrícolas. Columnas. Motores hidráulicos. Balcones. Presupuestos.

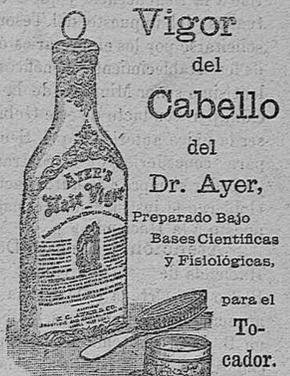
REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

INVENTOR Y CONSTRUCTOR

ANTONIO CARO Y FRESNEDA

30 FANEGAS DE TRIGO molidas en 24 horas, convertido en harina superior. MOLINO APLICABLE á la obtención de cebos para el ganado. RESULTADO JAMÁS alcanzado en otras tahonas. GRAN ECONOMIA PARA CASAS DE LABOR, panaderías y pequeñas poblaciones. INSTALACION SENCILLA, BRVE, ECONOMICA, exenta de complicaciones peligrosas y á alcance del molinero experto. CUALQUIER LOCAL DE MODERADA EXTENSION es apropiado para instalar un molino de este sistema.

LIMPIADORA DE GRANO para abastecer el trabajo onmolinos. CERNEDOR PERFECCIONADO para obtener distintas clases de harina. AMASADORA para elaboracion del pan. CADA UNO DE DICHS ARTEFACTOS puede hacerse trabajar con el mismo aparato motor. POR ESTE PROCEDIMIENTO esencialmente económico se instala una panaderia completa y en disposicion de ejecutar cuantas operaciones se requieren á una excelente fabricacion de harinas y de pan. Pídanse detalles acompañando sellos de correo.



Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas. para el Tocador.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusion al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Destruye la caspa, clarifica los humores molestos del craneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello Exuberante y Hermoso. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden las Farmacias y Perfumerías.

CITRATO DE MAGNESIA EPERVESCENTE DE KING.



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobacion y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY C.ª de seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL, BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.º

Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646,250, por mediación de la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.

La compañía que reparte más positivos beneficios. Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdon Usano.—Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

por Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en París, librería de Hanuoyer, rue Lafitte, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS

ARCO REAL NÚMERO 4, CORDOBA.

Vinos de los Moriles y Montilla. Vno tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Monoro. Arroz, bacalao, azúcares, hibienuelas, jabon, granos y otros varios artículos. Todo muy barato.

Gran despacho por mayor, dentro del salon. Entrada frente á la calle Nueva, Servicio á domicilio.—TELÉFONO 196.

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDE REBAJA AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña Maria Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

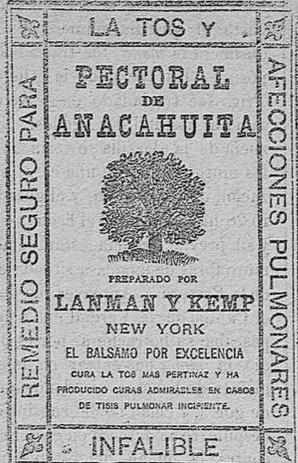
Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano número 7.—Córdoba.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales farmacias del universo. (Breveté el modelo). 30 años de existencia. París, en casa de J. B. BARRÉ, pharmacien, successeur de Aron, rue Richelieu, 102.



Depósito al por mayor Sres. Vicecinto Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende un carro en buen estado, con arreos para dos caballerías. En la calle Alcántara número 4, puede verse. s4-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado un quitasol el domingo último en la parroquia de San Pedro, se servirá entregarlo en la portería del señor Baron de San-Calixto, y se le gratificará. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 17 calle Huerto de San Andrés y la número 8 calle del Cristo, en San Rafael. Para tratar, Horno del Duende número 2. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace por módico precio de la pequeña y cómoda casa número 75 de la calle del Cardenal Gonzalez, propia para establecimiento y susceptible de reforma, si se desea. En la de los Leones número 16 informarán, y la llave Osio 4. s4-1

Colocación. La desea un joven de 26 años que ha pertenecido al ferrocarril, en cualquier oficina ó otra análoga; darán razon imprenta LA UNION. s1-1

Se vende una estantería, mostrador y aparatos para la instalación de gas, en la calle de Letrados número 8. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con cómodas habitaciones todas bien acristaladas, en la calle Badanas número 8, duplicado; para tratar con su dueño don José Medina, que vive calle Juan Rufino. s1-1

Venta de garbanzos. Los hay por cuenta del labrador finos para secos y de varios calibres y por mayor y menor, en la calle las Cabezas número 2 duplicado y á precios muy económicos. s10-1

Venta. En el término de Montoro y Adamuz y el pago conocido por Casillas de Velasco, se venden al contado ó á plazos cuatro suertes de olivar con 2.325 plantas, juntamente con media casa, á precios muy económicos. Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse en esta ciudad á la plaza de Abades número 6. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una bonita casa en la calle de Ocaña núm. 6; para tratar, Pedregosa número 18. s4-1

Amor de cría. Desea dar media leche para casa de los padres una joven de 23 años de edad y con leche de tres meses; darán razon plazuela de Frias número 31. s4-1

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.